



Ciudad de la Costa, 1° de setiembre de 2022

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 373/2022 ACTA N° 21/2022**

**VISTO:** La propuesta de invitar a todas y todos los artistas plásticos que se desenvuelven en el área de la pintura y que vivan en Ciudad de la Costa, a formar parte del Concurso "Pintando Identidad en Ciudad de la Costa".

**RESULTANDO:** Que el mismo contará con un jurado integrado por un integrante de Bellas Artes, un integrante de la Dirección de Cultura de IMC, la Alcaldesa del Municipio, y de acuerdo al cumplimiento de las bases del concurso, según detalle en adjunto.

**CONSIDERANDO I:** Que se entiende de suma importancia el valor de dicho concurso con su correspondiente premiación, la cual consta de un primer premio \$20.000 y dos menciones de \$5.000 cada una.

**CONSIDERANDO II:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 21 de fecha 1° de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA  
COSTA:**

**RESUELVE:**

- 1. CREAR EL CONCURSO "PINTANDO IDENTIDAD EN CIUDAD DE LA COSTA" PARA TODAS Y TODOS LOS ARTISTAS PLÁSTICOS DEL ÁREA DE LA PINTURA QUE VIVAN EN CIUDAD DE LA COSTA, DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS BASES, EN ADJUNTO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**

3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS  
OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misique  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Peveré  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

## BASES PARA EL CONCURSO DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES EN CIUDAD DE LA COSTA

### CATEGORÍA " PINTURA "

NOMBRE: PINTANDO IDENTIDADES DE CIUDAD DE LA COSTA.

#### PRESENTACIÓN

Basados en la idea que Ciudad de la Costa es una ciudad joven y en construcción, creemos que la tarea es identificar y proponer proyectos que ayuden e instalen lo que denominamos identidad. Reconocer a la ciudad como una construcción en tiempo y espacio, es clave para una lectura territorial integral, que al combinar diferentes factores, desde la dimensión natural, social e histórico-urbana, permita identificar las condiciones existentes en el territorio, que marcan el punto de partida para sus oportunidades futuras.

Las identidades son construcciones que se dan mediante un proceso de individuación, una construcción que implica la interrelación de diversos factores propios de un contexto.

Estos factores están asociados con actividades y relaciones que describen las formas de vida de una zona geográfica determinada.

Es así que la identidad se considera un proceso continuo a través del tiempo, en el cual las sociedades procesan los elementos que ofrece el contexto y los reordenan, imprimiéndoles características particulares, según las determinaciones sociales y los proyectos Culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial temporal.

Es por ello que en este camino de reconocer actores que forman parte de la construcción de la identidad, queremos invitar a participar al colectivo de Artistas plásticos de Ciudad de la Costa, a visualizar desde su sensibilidad de artistas y desde su visión particular a través de la pintura, plasmar imágenes características que sellen parte de lo que somos, de lo que nos identifica como ciudad, ya sea desde lo natural, lo social o lo histórico-urbano.

#### QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

- Podrán participar en este concurso todas las/los ciudadanas/os legales o naturales, mayores de 18 años que tengan domicilio en Ciudad de la Costa o que tengan familiares directos ( padres o hijos) habitando en esta localidad y que gusten del género pintura.

#### TIPO DE OBRAS A PRESENTAR

- Podrán presentarse hasta dos obras en un tamaño no mayor a 1 mt x 1 mt, originales y sin enmarcar.
- Dentro del género "pintura" serán aceptadas las siguientes técnicas: óleo, acrílico, témpera, tintas, acuarela, guache, esmalte sintético, encáustica, óleo pastel, pastel tiza, marcadores, así como técnicas combinadas. También se aceptarán el collage con diferentes materiales, papel, fibras, telas, pétreos, alambres, áridos y otros.

#### REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN

- Todas las obras deberán ser montadas adecuadamente según la técnica elegida y deberán contar con los elementos necesarios para ser colgadas en exposición.
- Se evaluará la ejecución técnica y el contenido de las obras, que debe hacer alusión al

título del concurso, en este caso " Pintando identidad de Ciudad de la Costa".

- Las obras deberán ser originales y de reciente producción. No deben haber sido difundidas ni expuestas previamente.

#### PERÍODO, LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- El período de inscripción para dicho concurso será durante todo el mes de Setiembre a través del correo: [cultura.costa@imcanelones.gub.uy](mailto:cultura.costa@imcanelones.gub.uy) o en su defecto presencialmente en recepción del primer piso del Municipio de Ciudad de la Costa. Para la inscripción se deberán aportar los siguientes datos y documentos: Nombre completo, documento de identidad, dirección y comprobante de residencia,( recibos institucionales que comprueben residencia). En caso de familiar agregar a la información del Artista los datos y documentos del familiar, ( padres o hijos).
- El plazo de presentación de las obras estará comprendido entre los días 21 del mes de Noviembre al 2 de Diciembre del año que corre. El lugar de entrega es el Municipio de Ciudad de la Costa, ubicado en el Shopping Costa Urbana, los días hábiles, en el primer piso, en el horario de 10 a 14 hs.
- La presentación deberá hacerse acompañada de un sobre cerrado con los datos personales (nombre completo y cédula de identidad) y un seudónimo, el cual debe estar explicitado en la parte de atrás de cada obra para su identificación

#### JURADO, PREMIOS Y EXHIBICIÓN DE LAS OBRAS

- El Jurado elegirá un Primer Premio y dos menciones. El primer premio se hará acreedor a UY\$ 20000 y las menciones a UY\$ 5000. Dichos premios serán cobrados en el Municipio de Ciudad de la Costa contra factura de Agremiarte o empresa propia.
- El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer a los veinte días de finalizado el plazo de entrega de las obras. El Jurado estará integrado por la Sra. Alcaldesa Sonia Misirian, Andrea Sica por Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Canelones y Daniel Tomasini por Facultad de Artes de UDELAR.
- Todas las obras serán exhibidas en el Hall del Centro Cívico del Costa Urbana entre las fechas del 5 al 16 de Diciembre del corriente año y serán subidas a las páginas oficiales del Municipio de Ciudad de la Costa y de la Intendencia de Canelones.
- Las obras seleccionadas, es decir Primer Premio y las dos menciones quedarán en propiedad del Municipio de ciudad de la Costa.